



Expediente: 324/22-A2

Carátula: VILLAGRA MARTA DEL VALLE Y VILLAGRA HECTOR RUBEN C/ RIVAS EDUARDO ANTONIO Y OTROS S/
REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 18/10/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - RIVAS, SERGIO EDUARDO-DEMANDADO

27368388411 - MEDINA, LUCIA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO

20231075969 - RIVAS, EDUARDO ANTONIO-DEMANDADO

27368388411 - VILLAGRA, HECTOR RUBEN-ACTOR

27368388411 - VILLAGRA, MARTA DEL VALLE-ACTOR

20231075969 - RIN, MARIA LUJAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 324/22-A2



H20701640866

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: VILLAGRA MARTA DEL VALLE Y VILLAGRA HECTOR RUBEN c/ RIVAS EDUARDO ANTONIO Y OTROS s/ REIVINDICACION.- EXPTE. N°: 324/22-A2.-

Concepción, 17 de octubre de 2023.-

Se procede a la creación del cuaderno de prueba del Actor N° 2, adjuntandose copia del acta de audiencia.-

Se transcribe lo pertinente:

En la ciudad de Concepción, a los 12 días del mes de Octubre del año 2023 a horas 09:00 comparecen en foma on-line ante la plataforma Zoom por ante la Sra. Juez Titular del Juzgado, Dra. María Ivonne Heredia, y el suscrito Dr. Cristian A. Calderón Valdez Secretario Judicial(2) **Prueba Informativa:** Admítase la prueba informativa ofrecida. Líbrese oficio a los fines solicitados al *al Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la II Nominación CJC, Registro Inmobiliario, a la Dirección General de Rentas*, haciéndose saber a las oficinas públicas (Registro Inmobiliario y Dirección General de Rentas) que en caso de no responder en el término de **10 días** se aplicarán sanciones conminatorias y se pondrá en conocimiento del Superior Jerárquico. A lo solicitado en el punto 4, no ha lugar por impertinente.- CAG

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.